Núm. de mozos sorteados 10 — Ayuntamiento de Corbins — Núm. de orden dentro del partido 24

Día señalado para el sorteo 13 de Febrero de 1910.
Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ de ______ de 1910.

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS: MOZOS	PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE: 1911	1912	1913
D	1	Franc.co Paulz Pujol	Ramon y Victoria				1'660	u.						Sold.o				
D	2	Angel Segura Mir	José y Ant.o y Agueda				1'616	u	L.				Exc. temp			Exc. temp	Sold.o Cond.l	Sold.o excep.do
D	3	Juan Bosch Pérez	Bautista y Francisca				1'658	u.						Sold.o				
	4	Manuel Real Gilí	Pedro y Teresa				1'637	f					Inútil temporal			Exc. temp	Exc. tot	
	5	Franc.co Martí Segarra	José Ant.o y Antonia				1'667	u	L.				Exc. temp			Exc. temp	Sold.o Cond.l	Sold.o excep.do
	6	Juan Rampols Gardeñes	Pablo y Teresa				1'610	u	L				Exc. temp			Exc. temp	Sold.o Cond.l	Sold.o excep.do
D.	7	Antonio Pujol Arán	Jaime y Luisa				1'620	u						Sold.o			Sold.o Cond.l	Sold.o excep.do
D	8	José Escoda Clua	Francisco y Rosa				1'590	u.						Sold.o				
B	9	Pedro Roig Simarra	Jaime y Agustina				1'575	u						Sold.o				
D	10	Ramon Torres Torreguitart	Baltasar y Rosa				1'625	u.						Sold.o				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Cens - Corbins - 1910, pàgina 1

Partido de Lérida

Cupo n.º 1, 3, 7 y 8.

Reemplazo de 1910

PUEBLOS AGREGADOS

Corbins	1	números	3
Golmés	9	números	4, 10, 5, 2, 6, 7, 9, 2 y 1 = Golmés
	10	números	
		números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 ___ Soldados 7 Pendientes ___ TOTAL BASE 7

CUPO: Por enteros 4 — Por décimas —

Total 4 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS — TOTALMENTE	EXCLUIDOS — TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1911	REVISIONES DE 1912	REVISIONES DE 1913	OBSERVACIONES
C 1				Sold.º y el 15 Julio						
2				Soldado Com.s 9 Mayo y el 15 Julio			Sold.º Cond.l c.º 2.º Cir. 26 Abril y el 15 Julio	Excep.do c.º 2.º Cir. 3 Abril	Excep.do c.º 2.º en 16 Abril	Ampliación expediente Com.s 21 Abril 1910. Elevar recurso al Ministerio de la Gobernación Com.s 6 junio 910 = Por R. O. de 22 Septbre 1910 se le declara soldado condicional com.º [illegible] Septbre 1910
C 3				Sold.º y el 15 Julio						
4			Exc. temp. Art. 13 Reglt.º exenciones Com.s 19 Abril y el 15 Julio				Exc. temp. y art. 13 Reglamento exenciones C. 26 Abril y el 15 Julio	Exc. tot. [illegible] 17-1.º-2.º Cir. 31 Julio		
5			Soldado Cond.l c. 1.º Com.s 9 Mayo 1910 y el 15 Julio				Sold.º Cond.l c. 1.º Cir. 26 Abril y el 15 Julio	Excep.do c.º 1.º Cir. 3 Abril	Excep.do c.º 1.º en 16 Abril	Ampliación expediente Com.s 21 Abril 1910
6			Soldado Cond.l c. 2.º Com.s 9 Mayo 1910 y el 15 Julio				Sold.º Cond.l c. 2.º Cir. 26 Abril y el 15 Julio	Excep.do c.º 2.º Cir. 3 Abril	Excep.do c.º 2.º en 16 Abril	Ampliación expediente Com.s 21 Abril 1910
C 7				Sold.º y el 15 Julio				Excep.do c.º 1.º Cir. 3 Abril	Excep.do c.º 1.º en 16 Abril	[illegible] soldado condicional c.º 1.º Cir. 16 de Diciembre 1911
C 8				Sold.º y el 15 Julio						
9				Sold.º y el 15 Julio						
10				Sold.º y el 15 Julio						